

GLUGE

Jacqueline

Rosalía

(F.J.P)

(G.N.C)

NUMERO Trescientos sesenta y cuatro

En Oficina Dr. Lucio Molas - Santa Rosa - Provincia de La Pampa

República Argentina, a veinticuatro días del mes de Abril

del año DOS MIL TRES Yo, Jefe del Registro del Estado Civil y

Capacidad de las Personas, procedo a inscribir el NACIMIENTO de:

NACIDO
Jacqueline Rosalía GLUGE
Sexo femenino ocurrido a las 11 hs. 25 ms.
del día veintidos del mes de Marzo
del año DOS MIL TRES en Santa Rosa
según certificado -
archivo bajo número de la presente, otorgado por la obstetra Maria Rosa
MOTA.-
Ficha Identificadora N° 44.720.174 hija de

PADRE
Rodolfo GLUGE
Doc. de identidad N° D.N.I. 22.646.836
nacionalidad argentina
domiciliado en San Francisco de Asís - Depto. 25 de Mayo -
Provincia de MISIONES
y de

MADRE
Eva Fatima ARAUJO PRESTES
Doc. de identidad N° D.N.I. 29.645.743
nacionalidad argentina
domiciliada en esta ciudad.-

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

DECLARANTE
Doc. de identidad N°
Domiciliado en
obra en virtud de:

Leída el acta, la firman conmigo ambos padres.

x Rodolfo Gluge

x Eva Fatima Araujo Prestes



Ante mí

ROSA MABEL LAZO
JEFE REG. CIVIL
HOSP. Dr. LUCIO MOLAS

Acta: Número: 3.

En la ciudad de Posadas,
Capital de la provincia de Misiones, República Argentina,
a los 20 días del mes de Febrero de 2.025.

Yo Oficial público autorizado
procedo a transcribir en los Libros Especiales de:
"Extraña Jurisdicción". del Nacimiento de:

Provincia de la
Pampa, Ministerio
de Gobierno y
Justicia, Dirección
General del Registro
Civil y Capacidad de
las Personas.

Jacqueline Rosalia GLUGE".
De conformidad a lo establecido en los art. 73 al 77 de la Ley: 26.413, fue se tramita ante esta Dirección General del Registro Provincial de las Personas por: "Expte nº 324-A-2.025." R.P.P. fue transcrito íntegro dice así:

GLUGE

Número: 364 En oficina. Dr: Lucio Molas

Jacqueline

Santa Rosa Provincia de la Pampa.

Rosalía

República Argentina, a: 24 días del mes de Abril.

(F. J. P.)

del Año: 2.003.

(G. V. C.)

Yo, jefe del Registro del Estado

Civil y Capacidad de las Personas, procedo a

inscribir el: nacimiento de: "Jacqueline Rosalia

GLUGE". Sexo: Femenino Ocurrido a

las: 11 hs: 25 ms. del día: 22 del mes de:

Marzo del Año: 2.003 en: Santa Rosa.

Según Certificado Archivo bajo Número de la

presente, otorgado por: La Obstetra: Maria Rosa

Mota. Ficha Identificadora nº: 44.720.174.

Hija de: Rodolfo GLUGE. Doc: de Identidad:

Nº DNI: 22.646.836. Nacionalidad:

Argentina domiciliado en: San Fran

cisco de Asis - Depto 25 de Mayo

Provincia de Misiones. _____ y de: EVA Fatima Araujo
Prestes. _____ Doc. de Identidad n° DNI: 29.645.743. _____

Nacionalidad: Argentina. _____ domiciliada en: esta Ciudad

Leída el acta, la firman conmigo ambos padres, _____

Rodolfo Gluge, Eva Fatima Araujo Prestes. _____ Ante mi

Rosa Mabel Lazo _____ Jefa. Reg. Civil _____ Hosp. Dr. Lucio Molas

Republica Argentina Provincia de La Pampa _____ Ministerio de

Gobierno y Asuntos Municipales _____ Dirección General del

Registro civil y Capacidad de Las Personas. _____

Certifico: Que el presente documento es fotocopia autén-

tica de su original existente en el Archivo General del Registro

civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de la

Pampa. _____ Santa Rosa, La Pampa. _____ 4 de Octubre de 2.024

Abog: Fernando M. Bolando. Director. Genl. del Registro

civil y Capacidad de Las Personas _____ Ministerio de

Gobierno _____ Justicia y Derechos Humanos. _____ Posadas.

Misiones; 20 de Febrero de 2.025. _____



VIVIANA S. R. CASTILLO
Jefa. Opto. Despacho
Registro Provincial de las Personas